

 PERSONERÍA DE YUMBO	SOLICITUD DE PROPUESTA FO-GJ-04	Versión: 05
		Fecha: Agosto 01 de 2024
		Página 1 de 3

20264000000481
Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No.: 20264000000481
Fecha: 08 de Enero del 2026
Rad padre:

Diana Betzabeth Alzate Garcia

CALLE 9# 3-57 YUMBO - VALLE DEL CAUCA

Asunto: SOLICITUD DE PROPUESTA.

La Personería Municipal de Yumbo, ha realizado estudios previos mediante el cual se determina la necesidad de contar con los servicios profesionales como apoyo a la gestión para el proceso de “Gestión de Direccionamiento Estratégico y Planeación”

Dado lo anterior le invito a presentar propuesta para celebrar el contrato de Prestación de Servicios profesionales de apoyo a la Gestión cuyo objeto, actividades, plazo de ejecución, valor, forma de pago y documentos a adjuntar, se describe a continuación:

OBJETO:

“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO”

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

El CONTRATISTA, ejecutará las siguientes actividades:

1. Apoyar al proceso de Gestión de Direccionamiento Estratégico en el análisis, seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan de Acción Institucional y demás instrumentos de planeación, mediante la consolidación de información, elaboración de insumos técnicos y acompañamiento en espacios de seguimiento institucional, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y el logro de los objetivos estratégicos. Producto: Insumos técnicos de seguimiento al Plan de Acción, registros en formato FO-GC-06 Acta, formato FO-GE-31 Informes, matrices de seguimiento a compromisos institucionales, listados de asistencia y demás evidencias que designe la entidad.
2. Apoyar y asesorar en el mantenimiento, seguimiento y actualización de la documentación relacionada con los diferentes procesos de la entidad. Esto incluye, pero no se limita a, políticas, planes, caracterizaciones, manuales, procedimientos, instructivos y formatos, alineándolos con los requisitos de la norma NTC - ISO 9001:2015 y las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Producto: Listado maestro de información documentada y sus evidencias, Registros en formato FO-GC-06 Acta, formato FO-GE-31 informes, listados de asistencia, o los que se designen por la entidad.
3. Apoyar en el seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la Personería para el año 2026, así como el diseño y ejecución de la estrategia de rendición de cuentas dirigida a la comunidad y a los organismos de control. Producto: registros en formato FO-GC-06 Acta, formato FO-GE-31 informes, listados de asistencia, Hoja de ruta seguimiento acciones al programa transparencia y ética pública actualizado, o los que designe la entidad.
4. Apoyar el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, control y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de la Personería Municipal, mediante el acompañamiento en la formulación, actualización y seguimiento de planes de mejora derivados de auditorías internas, auditorías externas, autoevaluaciones institucionales y ejercicios de seguimiento del MIPG, garantizando la trazabilidad de las acciones correctivas, preventivas y de mejora. Producto:

Calle 4 # 5-35, Barrio Belalcázar, Yumbo (V)
PBX: +57 (2) 669 3686 - 669 5555 - 669 4066.
www.personeriayumbo.gov.co / Email: personeria@personeriayumbo.gov.co

Celular: +57 314 701 6865

 PERSONERÍA DE YUMBO	SOLICITUD DE PROPUESTA FO-GJ-04	Versión: 05
		Fecha: Agosto 01 de 2024
		Página 2 de 3

20264000000481
Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No.: 20264000000481
Fecha: 08 de Enero del 2026
Rad padre:

Planes de mejora institucional formulados y/o actualizados, registros en formato FO-GC-06 Acta, formato FO-GE-31 Informes, matrices de seguimiento a planes de mejora, listados de asistencia y demás evidencias que designe la entidad.

5. Brindar apoyo en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual solicitadas por el supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución del presente contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el 30 de junio de 2026. La vigencia del presente contrato no podrá exceder del 31 de diciembre de 2026.

VALOR Y FORMA DE PAGO:

El presupuesto oficial estimado es de DIECIOCHO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$18.043.320)

El CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en 6 cuotas iguales por valor de TRES MILLONES SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$3.007.220), pagaderos a partir del último día hábil de cada mes, comenzando en el mes de enero, hasta la vigencia del presente contrato, previa presentación de los informes mensuales (para cada pago) y acta de recibo definitivo y a satisfacción para el ultimo pago. Para la realización de los pagos el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la que lo modifique. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del contrato correspondiente a las obligaciones contractuales se subordinarán a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al programa anual mensualizado de caja (PAC). Para cumplir con las obligaciones que ordena la Ley, el CONTRATANTE, efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del contratista.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Como lugar de ejecución del contrato se señala la Personería Municipal de Yumbo, que será el domicilio contractual.

DOCUMENTOS PARA ADJUNTAR EN SU PROPUESTA:

Si es de su interés la presente solicitud, debe PRESENTAR LA PROPUESTA, adjuntando los siguientes documentos en PDF:

1. Formulario único de hoja de vida
2. Declaración juramentada de bienes.
3. Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia del RUT del contratista.
5. Certificado Digital de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios en el ejercicio de la profesión
6. Certificaciones de antecedentes. Incluye Certificado de Antecedentes Judiciales, Certificado de Medidas Correctivas, Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de antecedentes de no

 PERSONERÍA DE YUMBO	SOLICITUD DE PROPUESTA FO-GJ-04	Versión: 05
		Fecha: Agosto 01 de 2024
		Página 3 de 3

20264000000481
Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No.: 20264000000481
Fecha: 08 de Enero del 2026
Rad padre:

- responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República, Certificado o pantallazo del Portal Anticorrupción de Colombia (PACO).
- 7. Certificaciones académicas.
 - 8. Certificaciones de experiencia.
 - 9. Examen Preocupacional vigente.
 - 10. Certificado de Afiliación de EPS
 - 11. Certificado de Afiliación a fondo de pensión.
 - 12. Formato de información contrato según decreto 1273 de julio 23 de 2018
 - 13. Comprobante de pago de los aportes de seguridad social integral según el caso
 - 14. Certificación de la cuenta bancaria
 - 15. Certificado Redam

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
CASTAÑEDA GONZALEZ JESUS
MAURICIO
JESÚS MAURICIO CASTAÑEDA GONZÁLEZ
Personero Municipal

Gestión Documental:
Proyectó: Gabriel Molina Sotelo – Técnico administrativo
Serie: 400. 12. 04